

Diario de Querétaro

Califican a la capital por buenas finanzas

También la revista A Regional colocó al Municipio como el más sólido en sus finanzas de todo el país

Verónica Ruiz | Diario de Querétaro

Por solidez en sus finanzas, el Municipio de Querétaro fue ratificado con la calificación de Baa1 en escala global, y Aa1.mx en la escala nacional, por parte de la calificadora internacional Moody's, informó el secretario de finanzas, Francisco Martínez Domínguez.

Señaló que con esta calificación, se da muestra del correcto manejo de los recursos públicos, los muy bajos niveles de deuda y el alto nivel de liquidez de la administración municipal, a pesar de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

“Prácticamente toda la administración del alcalde Luis Bernardo Nava se ha mantenido esta calificación, esto refrenda el compromiso del alcalde, de su compromiso con las finanzas sanas, básicamente toda la administración tanto Moody's como Standard & Poor's nos han dado esta estrellita al Municipio”, señaló.

El secretario explicó que para esta ratificación, Moody's consideró que el Municipio cuenta con niveles altos de liquidez que le permiten enfrentar situaciones de estrés y financiar gasto de capital sin endeudamiento.

También –dijo– se tomó en cuenta el fuerte dinamismo económico y alta generación de ingresos propios, registrado a través de una recaudación que se ubica dentro de las más altas de los municipios mexicanos; y por último, que el perfil crediticio del Municipio está respaldado por prudentes prácticas de administración.

Martínez Domínguez agregó que Querétaro destaca además como el municipio más sólido financieramente de todo el país, de acuerdo con el análisis de vulnerabilidad de las finanzas de los Municipios, que realizó la revista consultora a Regional.

Señaló que de acuerdo a este estudio, Querétaro es la doceava ciudad más poblada de todo el país, con un millón 49 mil habitantes, y es la sexta ciudad con mayores ingresos.

El secretario destacó que actual administración dejará finanzas muy sólidas, y que se dejará a la siguiente administración los recursos suficientes para cubrir el gasto ordinario de los meses de octubre, noviembre y diciembre.